GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

ACTA DE INICIO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 025 de 2024

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del convenio interadministrativo y el Alcalde y representante legal del **MUNICIPIO DE ARENAL** asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.	**025**	**Fecha:**	**30-04-2024**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPÚESTAL No.	202400100	DE	09-02-2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.	202402487	DE	22-05-2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMISTRATIVOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APROPIACIÓN, PRESERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL BAILE Y MÚSICA DE TAMBORA, CANTOS Y BAILES AFROS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLÍVAR. (ACTO ADMINISTRATIVO 013 DE 2016).

SUPERVISOR	ADRIANA TRUCCO DE LA HOZ - SECRETARIA PRIVADA, según la cláusula DÉCIMA CUARTA - SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN DEL CONVENIO
CONVINIENTE	**MUNICIPIO DE ARENAL** Nit: 800.255.213-9 Alcalde y representante legal: **RAMON ZAYAS FONSECA** CC No. 77.180.244
VALOR DEL CONVENIO	VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($24.340.000,00)
Aporte Departamento	CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (14.340.000,00)
Aporte Municipio	DIEZ MILLONES DE PESOS (10.000.000,00)

De acuerdo con lo pactado con la CLÁUSULA SEPTIMA – GARANTÍAS del convenio interadministrativo no se requirió la constitución de garantías, de conformidad con el artículo 7, inciso final de la Ley 1150 de 2007, fundamentado en el bajo riesgo de incumplimiento, la intención de fortalecer lazos de confianza en la institucionalidad y teniendo de presente la trayectoria, experiencia y capacidad técnica del municipio de Mahates.

Cumplidos los requisitos de ejecución, el plazo del convenio de **CUATRO (4) MESES,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y la suscripción del acta de inicio correspondiente.

ACUERDO DE INICIO

En Cartagena, a los **Tres (03) días del mes de octubre del año (2024,** se reunieron las siguientes partes interesadas:

ADRIAN TRUCCO DE LA HOZ Secretaria Privada - Gobernación de Bolívar Supervisor del Convenio	**RAMON ZAYAS FONSECA** Alcalde y representante legal Municipio de Arenal

OBSERVACIONES

La presente acta se firma a los **Tres (03) días del mes de octubre del año (2024),** y se desarrolla de acuerdo con lo establecido en el convenio interadministrativo No 025 de 2024 cuyo objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMISTRATIVOS, JURÍDICOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO APROPIACIÓN, PRESERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN POR PARTE DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD DEL BAILE Y MÚSICA DE TAMBORA, CANTOS Y BAILES AFROS DECLARADOS PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL, BOLÍVAR. (ACTO ADMINISTRATIVO 013 DE 2016)